

**ACUERDOS DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
30 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

ACUERDOS:

ACUERDO 2012113001.- Se aprobó el orden del día de la XLVI Reunión Ordinaria.

ACUERDO 2012113002.- Se dio por presentado el informe del Director General, correspondiente al tercer trimestre del 2012, con los aspectos de: Avance Presupuestal (Ingresos y Egresos), Estados Financieros (julio, agosto y septiembre), avance programático del cumplimiento de avance de las metas calendarizadas al tercer trimestre, por último el punto de otros asuntos.

ACUERDO 2012113003.- En el informe del Comisario Público, presentó en su informe respectivo, que por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), se determinaron 22 observaciones de las cuales se solventaron 20, por lo que quedan vigentes 2; de la misma manera, el Despacho Contable Ramos y Arvizu, S.C, determinó 3 observaciones, solventadas a la fecha una observación, quedando pendiente 2.

ACUERDO 2012113004.- En relación a la Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual y Presupuesto de Egresos 2012, se dio por presentado y se tomó como acuerdo que el Instituto en conjunto con la Secretaría de Hacienda se homologuen los conceptos de las partidas en cuanto a su función en respecto al capítulo 1000.- Servicios Personales. Se autoriza el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2012, con la observación del representante del Gobierno Federal, en el sentido de que se conserve la asignación presupuestal enviada por su representada.

ACUERDO 2012113005.- Se dio por presentado y autorizado, relativo a la solicitud de autorización de Ampliación de Presupuesto de Egresos 2012, por la H. Junta Directiva.

ACUERDO 2012113006.- En el punto 8.3.- Presentación y autorización en su caso de las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios 2012, se autorizó por unanimidad.

ACUERDO 2012113007.- Se presentó ante la H. Junta Directiva para su aprobación el Anteproyecto del Presupuesto y Programa Operativo Anual 2013, el cual se autorizó, con la observación de que se realicen las gestiones necesarias en cuanto a las prestaciones adicionales, particularmente Riesgo Laboral por concepto del capítulo 1000.- Servicios Personales.

ACUERDO 2012113008.- En cuanto a la Presentación y en su caso autorización del Reglamento de Ingresos Propios de ITSPPP, se turnó para la siguiente Junta Directiva, y se estableció el compromiso de presentarse ante el Despacho de la Dirección General de

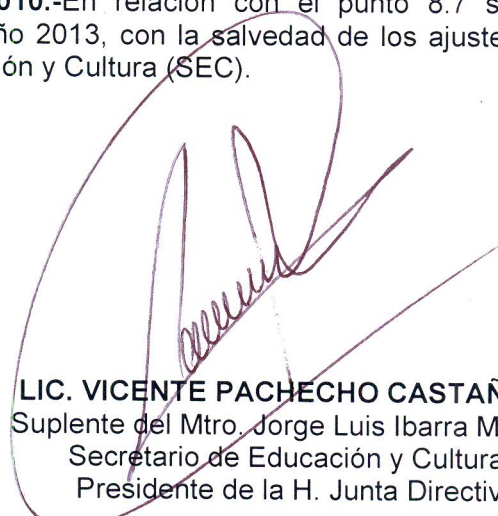
**ACUERDOS DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
30 DE NOVIEMBRE DEL 2012**

Institutos Tecnológicos Superiores (DGEST), una vez hechas las observaciones pertinentes por la Dirección, presentarlo ante Junta Directiva para su presentación y en su caso aprobación.

ACUERDO 2012113009.- En lo referente al 8.6.- Presentación y en su caso autorización de la baja de deudores en el sistema contable del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, se autoriza la baja

Se autoriza dar de baja de saldos contables saldos por un monto de \$116,000 pesos y por \$24,000 pesos con la dependencia de seguir

ACUERDO 2012113010.- En relación con el punto 8.7 se autorizó el calendario de Asambleas para el año 2013, con la salvedad de los ajustes de agenda por parte de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC).




LIC. VICENTE PACHECHO CASTAÑEDA.
Suplente del Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la H. Junta Directiva

LIC. RODOLFO IRINEO FLORES.
Suplente del Titular de las Oficinas de
Servicios Federales de Apoyo a la Educación
en el Estado de Sonora.

C.P. JESUS SOTO MENDIVIL
Suplente del Secretario de Hacienda.

**ACUERDOS DE LA XLVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
30 DE NOVIEMBRE DEL 2012**




M.I. FRANCISCA PEREZ PEINADO
Suplente del Director de Instituto Tecnológicos
Descentralizados.

HECTOR FERNANDO ACOSTA FELIX
Representante del Gobierno Municipal.

C.P. CECILIO VAZQUEZ ORDAZ
Representante del Sector Social

C.P. ROLANDO RUIZ ACUÑA
Comisario Público Oficial



LIC. RAFAEL LARA MUNGARRO.
Director General y Secretario Técnico.

